

El señor PRESIDENTE declaró clausuradas las Juntas Preparatorias de la Cámara de Diputados, en la Legislatura Ordinaria de 1921.

Eran las 5 h. 15' p. m.

Por la Redacción,

L. E. Gadea.

— : o : —

**SESION DE INSTALACION DEL DIA
JUEVES 28 DE JULIO DE 1921**

**Presidida por el señor doctor
Pedro José Rada y Gamio**

Abierta la sesión a las 5 h. 23' p. m., con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE declaró instaladas las sesiones públicas de la Cámara de Diputados en la legislatura ordinaria de 1921.

ORDEN DEL DIA

No habiendo asunto de qué tratar, el señor PRESIDENTE levantó la sesión.

Eran las 5 h. 26' p. m.

Por la Redacción,

L. E. Gadea.

— : o : —

**SESION SOLEMNE DEL DIA MARTES
9 DE AGOSTO DE 1921, EN HO-
NOR DE LAS MISIONES ESPE-
CIALES ACREDITADAS ANTE
EL GOBIERNO DEL PERU, CON
MOTIVO DEL PRIMER CENTE-
NARIO DE LA EMANCIPACION
NACIONAL**

**Presidencia del señor Pedro
José Rada y Gamio**

SUMARIO. — Junto con las respuestas de la Presidencia, se da lectura a los despachos de congratulación enviados a la Cámara por las de la Argentina y el Brasil y por el Congreso de Entre Ríos, con motivo de la celebración de la Independencia del Perú. — Se aprueba la moción de los señores García, Patiño Zamudio, Martinelli, Macedo Pastor y Arangoitia, en que la Cámara testifica su profundo reconocimiento a la Santidad de Nuestro Padre el Sumo Pontífice Benedicto XV, y deja constancia de

su viva simpatía por el Nuncio Extraordinario Excelentísimo Monseñor Carlo Pietropaoli y los ilustres miembros de la Embajada Pontificia. — Apruébanse igualmente los pedidos de los señores Otero y Patiño Zamudio para que se depositen coronas en los monumentos conmemorativos de las campañas libertadoras, que se elevan en la pampa de Junín y en las faldas del Condorcunca.

ORDEN DEL DIA. — Discurso del Excelentísimo señor don Carlos Sosa, Embajador Extraordinario de la República del Paraguay. — Mensaje de la Cámara de Diputados del Paraguay, y discurso de su Vicepresidente, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Excelentísimo señor don Zoilo Díaz Escobar. — Discurso del Presidente de la Cámara de Diputados del Perú, señor doctor don Pedro José Rada y Gamio. — Discurso del señor doctor don Jesús M. Salazar, primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados del Perú. — Discurso del Nuncio Extraordinario, Excelentísimo Monseñor Carlo Pietropaoli. — Se levanta la sesión.

Abierta la sesión a las 3 h. 52' p. m., con el quorum reglamentario, con asistencia del señor general don César Canevaro, Presidente del Senado; de los señores Senadores y Diputados, de los señores Dr. Alberto Salomón, don Germán Luna Iglesias, doctor Lauro A. Curletti y doctor Oscar C. Barrós, Ministros de Estado en los despachos de Relaciones Exteriores, de Guerra, de Marina y de Justicia, respectivamente, y de las Embajadas Extraordinarias y Delegaciones en Misión Especial, enviadas por los Gobiernos extranjeros que a continuación se expresan, para la celebración del Centenario nacional, y actuando como Secretarios los señores Juan Manuel Yáñez León y Arturo Rubio, asistidos por el señor Ricardo R. Ríos, Oficial Mayor del Congreso, fueron leídas y aprobadas las actas de las sesiones de los días 27 y 28 de julio último, correspondientes a la clausura de las Juntas Preparatorias y a la instalación de la Cámara en la presente Legislatura.